



La Tierra de Segovia

Año 11-1920 DIARIO INDEPENDIENTE Número 197

¡Gracias al Padre Santo!

El llamamiento del Santo Padre al orbe católico para que acuda en socorro de los niños de la católica Austria, ha puesto sobre la conciencia de los fieles un deber humano de importancia suma; me refiero a la protección del niño.

Lo que el Sumo Pontífice ha dicho de la inculpabilidad de los niños en los desastres actuales, y de la esperanza que en ellos se debe depositar como futuros padres de una generación encargada de solventar los intrincados problemas que la actual parece complacerse en enzarzar más cada día, dicho queda para todos los niños del mundo entero; sin que se pueda ni deba establecer distinciones entre los niños de Austria católica, Alemania protestante, Turquía musulmana; ni entre pueblos beligerantes en la recién finada contienda bélica, ni entre pueblos neutrales.

En todas partes existe una guerra de pasiones, de vicios, de concupiscencias que deja a los niños hambrientos de vida, de pan, de salud, de amor o de todo esto a la vez. En todas partes el egoísmo de los más fuertes se impone sobre la debilidad de los más débiles, y en los pobres niños, por su debilidad superlativa, cae todo desamparo, del que solo puede librarles una intensa llamarada de amor humano como la que el Jefe Supremo de la Iglesia Católica ha intentado avivar en el corazón de los fieles.

Por esto en Segovia, pueblo católico por excelencia gracias a la intervención del Santo Padre, habremos dado un paso decisivo en el camino de la protección a los niños, mejor todavía, de la preocupación por los niños. Lo que hoy hacemos siguiendo el paternal consejo de Su Santidad para remediar los males que afligen a la desvalida infancia de la nación católica oprimida, creará en nosotros, el hábito santificado por el representante de Dios en la tierra, de atender con largueza y amor a nuestros niños, y sobre todo, a los que ya sufren de feblez humana desde el manantial de su vida, a los que el hambre y el frío no permiten cabal desarrollo, a los que la ignorancia de sus progenitores mantiene cautivos en las mallas de pernicioso rutina, a los que el arcaísmo educativo desmocha la voluntad y descaracteriza su personalidad con la máscara de hipócritas convencionalismos, a los que abandonados por sus padres padecen sed de amor, a todos, en fin, los que como dice Benedicto XV, son víctimas del actual estado social, sin ser responsables de él.

Alégrome de que todo esto que constituye una buena parte de mis preocupaciones sociales, haya sido sancionado por la autoridad infalible del Supremo Pontífice, porque en lo sucesivo no seré sospechoso de snobismo al predicar y reclamar preferente atención hacia los niños y aun cuando mis palabras y mis escritos en nadie causen mella, podré confiar en el éxito de la causa, pensando con la Infanta Paz, que si no llega a las almas nuestra voz, la del Santo Padre si llegará y gracias a él la Puericultura podrá ser considerada como dogma de catolicismo, deleitosa miel sobre las hojuelas de ser estimada por nosotros como dogma de amor.

SEGUNDO GILA

La Montera

Es mucha calle, señor, la calle de la Montera!
(Narciso Serra)

En el reducido estudio de paredes encaladas; sentado en sillón de cuero, que adornan clavos de plata; ante la mesa de roble, que verdes bayetas tapan; alumbrado por la luz, más bien rojiza que blanca, de velón, que a borbotones humo y aceite derrama; hállase Su Señoría Don Francisco Cantillana, Alcalde Mayor de Corte, en labor que no le es grata pues acedo tiene el gesto e inquietante la mirada, y con febril mano firma papeles que presto guarda, murmurando allá entre dientes algo que dellos no pasa. Su Señoría el Alcalde, tiene opinión bien ganada, de ser recto e inflexible, que a nadie cedió, ni a nada. Es pródigo en actos nobles, aunque parco en las palabras; de genio y bigotes foscas, pero galán con las damas; madura edad, voz tonante, que, al hablar, ordena y manda.

II

¿Que le pasará al Alcalde para exclamar con firmeza?
Es mucha calle, señor, la calle de la Montera!

¡Válate Dios con la moza, que nos puso el nombre della a una calle de Madrid, sin tener del Rey la venia!

¡Que con su traje de charra y su escultural belleza, desde que a la Corte vino, tiene a la Corte revuelta!

Lindos, señores y pajes, todos, todos la cortejan; ya con flores, ya con músicas, buscan lugar en sus rejas, y, si la razón no basta, dicta la espada sentencia, no pasando noche en claro sin haber muerto o pendencia.

¡Qué escándalo, Cantillana!

¡Madrid con razón se queja!

¡Vuesa merced es juguete desa pícara mozueta!

¡Yo juguete!! ¡Voto a Cribas!

¡Presto cerraré sus rejas!...

¡Pero, señor, si es tan linda y todos van en pos della!

¿Qué ha de hacer débil y sola?

Yo mesmo ante su presencia me turbo, pierdo carácter...

¡Es tan grande su lindeza!

¡Habla con tanta humildad!

¡Con tanto cariño ruega, que todo aquel que se precie de hidalgo, ha de protegerla!

Cantillana, parécenme esas razones que alega, más bien hijas del amor, que de caballero pruebas.

¡Yo! ¡También yo enamorado de la voluble Montera!

¡Buen ejemplo el del Alcalde!

¡Que dirá la Corte entera!...

No; tiene razón la Villa, cuando pregunta en sus quejas: ¿Que tiene esa calle odiosa que tanta sangre nos cuesta?

Yo te juro, Villa amada, que presto acabo tus penas.

Y abandonó el aposento murmurando con tristeza: ¡Es mucha calle, señor, la calle de la Montera!

EDUARDO NAVARRO CAMARA

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—Ayer celebró la Diputación provincial la segunda y última sesión de las del actual período semestral. Entre otros acuerdos de menor importancia, se adoptó el de designar una Comisión que estudie el medio de enjugar el déficit que existe en el presupuesto de dicha Corporación.

MADRID.—Se publica en la "Gaceta", el Real decreto creando comisiones informativas que substituirán de hecho y de derecho a las Juntas militares de Defensa, tan discutidas. Los comentarios políticos giran alrededor de este decreto, habiendo manifestado el diputado socialista, don Indalecio Prieto, que no ha satisfecho ni a los militares ni al elemento civil.

Se da como segura la caída del Gobierno para la segunda decena de este mes, a causa de la declaración que ha de hacer el ministro de la Guerra, en el Parlamento, sobre el alcance del decreto creando las comisiones informativas militares.

VALENCIA.—Se confirma que los sucesos de Onteniente han revestido gravedad extrema. La guardia civil hizo fuego contra los amotinados. Resultaron un muerto y dos heridos de consideración.

Un verdadero escultor

En estos días, Emiliano Barral—del cual ya tienen referencias los lectores de LA TIERRA DE SEGOVIA—, expone dos obras suyas en el Palacio de la Diputación Provincial; la importancia, no por la cantidad, sino por la calidad de ella, merece que nos detengamos a examinar la labor, la tendencia y la personalidad del escultor sepulvedano.

Barral no es muchacho más diestro y habilidoso en hacer figuritas, sino que es algo serio y transcendental; lleno de un gran sentido estético, personalísimo y original, poseedor de una vasta cultura nada corriente en escultura; viajero bohemio y errabundo, ha visto de cerca y comprendido la labor de los maestros contemporáneos. Rodin y Meunier, Troubetzkoi Franz Metzger y Bartholomé cautivaron su espíritu cuando de joven, después de picar la piedra—labor manual, de artífice—, sentía su alma abierta al ideal, fuente de creación de lo bello y nacía en su pecho el ansia de esculpir. Su carácter libre no ha querido sujetarse a ser servidor de ninguna celebridad académica y careciendo al mismo tiempo de medios necesarios para montar un estudio, pagar modelos ha tenido que conformarse con el retrato, modelando cabezas, bustos, cuerpos. No vaya a buscarse en ellos la exactitud fotográfica, el parecido riguroso; los que tal hagan van equivocados y serán defraudados; una honradez técnica y estética que corre a través de toda su obra le hacen incomprensible a los que no sepan ver y mirar. Barral busca en el rostro, el torso, o el desnudo, el rasgo que le pueda dar el carácter, el espíritu del modelo retratado; luego pasa todo esto por su espíritu, a través de su corazón y cerebro, de sus preocupaciones e inquietudes de artista y más tarde con un rigor excesivo consigo mismo modela, buscando a la vez en la ejecución originalidad y perfección. Por eso en sus esculturas hay diversidad y unidad.

Barral está frente al academismo, molde común donde se funden todas las cosas lamidas y amaneradas—baratijas y bagatelas del arte—donde se refugian todos los artistas adocenados y sin personalidad; cátedra dogmática que fué del arte, y cuyas verdades, en un tiempo, no discutidas se rien hoy, despreciándolas, los artistas «verdad». También se haya lejos Barral de los estilistas, considerados como sectas y grupos, hijos descarriados del academismo del cual provienen indirectamente y del que si no tienen la intolerancia, siendo por

el contrario más amplios y acogedores han degenerado algunas veces al exagerarse en un parnasianismo antipático en literatura y en arte, en un arcaísmo que si bien produjo altos valores técnicos y emocionales, ha caído, a veces, en un infantilismo irrisorio y falto de todo valor estético. Barral es el que se busca asimismo, y sigue merced a su conocimiento de todas las escuelas, tendencias y artistas solitarios que en el mundo han sido, el conocimiento de sí mismo a través de la contemplación de las obras de los demás.

Dos tendencias, al parecer distintas, pero que precisamente son las características del arte de Barral, surgen en su obra. De un lado una preocupación intelectual y altamente sugeridora de estados anémicos pasionales; ejemplo: la cabeza: «Inquietud»; de otro la preocupación de la belleza clásica, algo fría y serena para nuestros temperamentos hiperestesiados, ejemplo: el busto de Ignacio Carral, admirable de factura, gran reposo de masas—monumentalidad—movimiento de líneas, finura, distinción, elegancia, obra que lejos de nosotros nos place y aquieta, recreándose el espíritu en la belleza plástica de la forma. Artísticamente Barral está más cerca de Meunier que de Rodin, éste es más literato, aquel más escultor. En Meunier, al lado de otras preocupaciones, surge potente la de esculpir perfeccionándose, en Rodin hay mayor preocupación por la idea, es un pensador—al igual que en escultura más célebre—que plasma sus ideas en masas, bloques, líneas de un naturalismo original y algo barroco; parecemos que la emoción que él experimentara al ejecutar sus obras no va de dentro de lo esculpido a fuera, al mundo exterior, sino por el contrario, de fuera a dentro, marcha al ideal con un prejuicio y una preocupación, no se inquieta creando y produciendo se inquieta para producir, busca la inquietud por la inquietud misma.

Inquieto, si al ejecutar sus obras su inquietud nace de lo natural, en todo creador de belleza, luego es él, somos nosotros los que nos sentimos inquietados, y sensaciones y comentarios literarios y de otros órdenes artísticos surgen de la contemplación de sus estatuas.

Barral es un artista que tiene personalidad y conscientemente dirige sus pasos hacia un ideal. Tiene un credo, le reza y le medita, y reformista consigo mismo, le rectifica cuando es necesario para las concepciones una nueva sensación formal o espiritual. Está en un período de solución, o si mejor queréis, de afianzamiento. Es más que una realidad, una realidad posible.—J. F. de Cáceres.

Los Reyes Magos, viendo la liquidación de juguetes que hace **LA CONCEPCION**, hacen sus compras en esta casa, Plaza Mayor, 44 y 45

Por tierras de Segovia | Informaciones de Madrid

FALDEANDO LA SIERRA

LAS NECRÓPOLIS DE PRÁDENA Y ARCONES

Estas necrópolis de Prádena y Arcones, con sus esqueletos y sus vasijas, nos hacen pensar en antiguas colonias de celtiberos, dedicados más al pastoreo que a la agricultura, que acaso se estableciesen en estos y otros lugares de la sierra donde la casualidad no ha hecho aún aparecer huellas de su paso, para apacentar sus ganados con estos jugosos pastos. Tito Livio habla de los caballos de tierras de Segovia. Estrabón describe a los carpetanos como gentes, reunidas en pequeños lugares, dedicadas a montañes ocupaciones, mientras la agricultura corría a cargo de las mujeres, y es curioso observar que todavía en estos pueblecitos de la sierra suelen las mujeres labrar el terruño mientras sus maridos pastorean en las montañas o en Extremadura. Coexistieron, probablemente, estas colonias con la civilización romana, que creó, no lejos de aquí, la villa de Duratón y cuyos restos (mosaicos preciosísimos, capiteles, monedas, bajo relieves) descubiertos en 1791 son de lo más importantes de aquella dominación en España. Alguna de las inscripciones encontradas en Duratón (cuyo bosque sagrado cantó Marcial) parece indicar la preexistencia de civilización ibera en la comarca, como la piedra, citada por Masdeu, dedicada a la diosa Termegista, a la cual se daría acaso culto en la región carpetana. Sin embargo, poco se puede conjeturar por lo sumario de los descubrimientos hasta ahora

hechos, debidos en gran parte a la casualidad, y de creer es que unas excavaciones hábilmente dirigidas nos pondrían en posesión de objetos muy interesantes y nos darían la solución de muchos enigmas.

Quizá hasta el siglo XII no se repoblasen estas aldeas serranas, en las cuales no hemos podido hallar el menor resto medioeval que pueda anteponerse a esta época y aún la mayoría de las iglesias nos parecen ya del siglo XIII. A este siglo se remonta la parroquia de Arcones; tiene este templo tres ábsides dirigidos a oriente y a la derecha del del centro se eleva la torre, que es cuadrada y de poca altura, con una ventana a cada lado formada por dos arcos paralelos de medio punto. Los ábsides ostentan ventanillas: el del lado derecho con columnas en las jambas, cuyas impostas sostienen archivoltas ligeramente apuntadas y el del izquierdo consistente en un solo arco, apuntado también, que se apoya sobre los capiteles de dos columnillas; ambas ventanas están muy deterioradas. A la entrada hay una cruz de piedra con la imagen del Crucificado en una cara y la de Santa María en la otra; sostiene una pilastra que recuerda el buen estilo del renacimiento, a pesar de no remontarse más allá del siglo XVII. Al interior, el retablo principal, greco-romano, también del XVII, nos agrada, a pesar de sus malas pinturas.

JUAN DE CONTRERAS

La Vega

Marazuela

Viajeros

Con el fin de pasar los días de Pascuas al lado de su familia, ha llegado a este pueblo el culto maestro de primera enseñanza don Juan de Andrés García, que presta servicios en la acreditada academia matritense titulada «Calderón de la Barca».

También ha llegado de Navalmanzano con objeto de pasar una temporada en compañía del celoso médico de esta localidad, don Antonio, su hermano don Luis Gil Morales, alumno del segundo año de la carrera del Magisterio.

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano del profesor de primera enseñanza don Conceso del Mazo, hijo del señor médico de Marazuela; y la del veterano sargento de ingenieros de náutica militar, don Eduardo García, con destino en Guadalajara.

Al lado de su tío don Celedonio García, párroco de Marazuela, está pasando unos días, el joven don Bruno Allas, que en breve irá a cumplir sus deberes militares.

Ha regresado de Ortigosa del Peñano, donde estuvo a visitar a sus tíos, don Juan y doña Rogelia, maestra de aquel pueblo, la encantadora joven señorita Avelina Calle Llorente.

Mejorado

Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece, nuestro buen amigo don Carlos Bermejo. Nos alegramos muy de veras.

Bautizos

Se le han impuesto las aguas bautismales y el nombre de Delfín, a un niño hijo del conocido industrial don Emiliano Morato.

Hace unos días fué también bautizado en la iglesia parroquial de Marazole-

ja, el niño Fidel Esteban Pérez, hijo de nuestros buenos amigos don Mariano y doña Angela. Fueron padrinos del neófito el acreditado comerciante de Anaya don Fidel Garcillán y su esposa doña Leoncía Alvarez que, en unión de su bella hija María Joaquina, obsequiaron espléndidamente a los numerosos invitados a la ceremonia bautismal.

Reciban los padres de los nuevos cristianos, nuestra expresiva felicitación.

Natalicio

Dió a luz, felizmente, una preciosa niña, la esposa de nuestro convecino don Julián Pérez.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud, de lo cual sinceramente nos alegramos.

Para alumbrar al Santísimo

Se han ofrecido voluntariamente, para hacer la recaudación de las limosnas, que luego han de invertirse en cera para alumbrar a Jesús Sacramentado, durante el Jueves y Viernes Santo, las simpáticas y agraciadas jóvenes señoritas Martiniana Arribas y Aurelia de Andrés García.

Aplaudimos tan generosa iniciativa, y les deseamos consigan muchos ingresos para fines tan piadosos.

Bailes de rueda

En los días de Pascuas se organizaron animados bailes de rueda, a los que concurren toda la juventud marazoleña y bastantes mozos de los pueblos limítrofes, los cuales se reunieron en fraternales festines, sirviéndoseles abundantes cenas, en las que el buen humor no halló límites.

Las guitarras y las coplas fueron el complemento obligado de estas cenas. El alegre postre, sin el que no se conciben las aldeanas comilonas, todas las juergas campesinas de este género, más atrayentes entre el vibrar viril de los cantares populares y el rasguear bizarro del instrumento musical español por excelencia.

Del retablo político EL PLEITO MILITAR

El decreto

Se ha publicado en la Gaceta el decreto del Ministerio de la Guerra, por virtud del cual se crean comisiones informativas que reemplazarán de derecho y de hecho a las Juntas militares.

El decreto, que es interesantísimo, dice así:

«Artículo 1.º Dependientes de la subsecretaría del Ministerio de Guerra y en relación constante con los jefes de sección o directores generales, se crea una Comisión informativa por cada Arma, Cuerpo o Instituto del Ejército.

Art. 2.º Estas Comisiones tendrán por finalidad:

a) Evacuar las consultas que les encomiende la superioridad en orden a recoger los datos, pareceres u observaciones que fuesen útiles para el estudio y mejor resolución de aquellos asuntos que, fuera de las relaciones orgánicas y jerárquicas, afecten al porvenir, condiciones de vida y estado social de los jefes, oficiales, clases y soldados.

b) Informar las solicitudes que sobre las citadas materias y aquellas que no tengan carácter técnico se dirijan a la superioridad para el correspondiente estudio por los Centros competentes y la resolución que proceda.

c) Auxiliar al mando en el mantenimiento del decoro y la dignidad individuales.

Art. 3.º Estas Comisiones serán nombradas en la forma que determinen los Reglamentos por que han de regirse, cuya redacción ordenará y aprobará el ministro de la Guerra.»

Origen de esta disposición

En el Consejo de ministros celebrado el lunes, llevó el ministro de la Guerra esta disposición, siendo aprobada por unanimidad y prevaleciendo el criterio de que se aplazase su publicación hasta que concluyeran los debates militares entablados en el Congreso.

No se habla en la parte dispositiva del Real decreto de las Juntas técnicas, haciéndose de las mismas una referencia velada en el preámbulo.

Impresión satisfactoria

Tiénesse la impresión de que las Juntas aceptan el cambio de nombre y de funciones, habiéndoseles consultado acerca de la disposición.

Lo que opinan algunos políticos

A las opiniones exteriorizadas por el señor La Cierva y el general Luque de que ya tienen conocimiento los lectores, por habérselas transmitido nuestro corresponsal en Madrid, hay que agregar las siguientes:

El diputado socialista, señor Prieto, califica de pueril el decreto, porque su mécula se hallará en los reglamentos por que han de regir los nuevos organismos y que todavía no se han dictado. Cree que la disposición no satisfará a nadie, ni al elemento civil, ni al militar.

Supone el subsecretario de la Presidencia, señor Canals, que la citada disposición concluirá con la clandestinidad que las Juntas se desenvolvían, restableciéndose la disciplina en el Ejército a causa de haberse alejado los superiores jerárquicos.

Las tarifas ferroviarias

No piensa oponerse el señor La Cierva a la aprobación del proyecto sobre tarifas ferroviarias, sino estudiarle detenidamente por las grandes derivaciones que tendrá para la economía patria.

Las enmiendas presentadas a dicho proyecto piden que sea respetada la ley de protección a la industria nacional y la de subsistencias y que se creen tribu-

nales mixtos que entiendan en las reclamaciones a las Empresas, cuya cuantía no exceda de mil pesetas.

Los presupuestos

Son muy pocos los diputados y senadores que confían en que las Cortes actuales aprueben los presupuestos.

Por el contrario son muchos los que opinan que el Gobierno dimitirá en la segunda decena del mes de Enero, arrojado del Poder por el problema militar o por las tarifas ferroviarias.

Consideran probable algunos políticos y militares que se origine la crisis, a causa de la declaración que hará el ministro de la Guerra en las Cortes, sobre el alcance del Real decreto creando las comisiones informativas del Ejército.

Otro tribunal de honor

Circulan rumores de haberse constituido otro tribunal de honor para juzgar a un teniente coronel que vertió en la Prensa juicios contrarios, por medio de un documento, contra las juntas militares.

Se asegura que el fallo ha sido absolutorio.

Otras noticias

Fallece el vicepresidente del Congreso

Ha fallecido, en Sevilla, el vicepresidente del Congreso don Manuel Rojas Marcos, jurisconsulto eminente y orador de elocuentísima palabra.

Nuevo académico

Por fallecimiento del señor Comellerán, se hallaba vacante un sillón en la Real Academia Española, habiendo sido elegido para ocuparle, el ilustre escritor don Emilio Gutiérrez Gamero.

Conflictos sociales

En Madrid.—La huelga de impresores

Con arreglo a las siguientes bases, ha sido resuelta la huelga de impresores litógrafos:

Cajistas: 25 por ciento de aumento sobre las tarifas de Febrero de 1919. Este aumento regirá durante el mes de Enero actual, en cuyo período se estudiarán nuevas bases de trabajo.

Impresores: Aumento de 1,25 pesetas en los jornales de Febrero y 25 por 100 de aumento en los jornales de los aprendices.

Litógrafos: Todos los jornales de seis pesetas en adelante, se aumedtan en dos pesetas. Los jornales de cinco pesetas abajo, aumentan un 40 por 100. Los aprendices tendrán un aumento de 0,50 pesetas.

En Barcelona.—Los obreros confían en el triunfo.—Los guardias asesinados

Ha publicado una nota el Comité de la Federación obrera, en la que dice que cada día tiene más confianza en el triunfo.

Añade que las Secciones de matarifes, de obreros de las fábricas de harinas y de panaderos del Sindicato de alimentación han enviado adhesiones incondicionales al Comité, para secundar, cuantas veces sean requeridos, cualquier movimiento.

Circula insistentemente el rumor de que la Guardia civil detuvo hace dos días a siete individuos, por suponerse los complicados en el asesinato de los guardias civiles.

Se dice que dichos detenidos han confirmado esta mañana su participación en el crimen, indicando que las armas de los guardias asesinados se hallan enterradas en un campo cercano a la Plaza de Toros Moumental.

Elévase a 89.670 pesetas la suscripción abierta para las familias de las víctimas de este bárbaro atentado.

Castilla y León Crónica de Barcelona De toda España

Santander

Un atraco.—Comerciante herido

Cuando se retiraba a su domicilio, Juan de Alvear, 2, el anciano comerciante don Bernardo Caruncho, de sesenta y nueve años, natural de Gijón, fué atracado por un desconocido que estaba oculto en el portal de su casa.

El atracador agredió con un garrote al comerciante, quien se defendió de su agresor, haciéndole huir.

El señor Caruncho pasó por su pié a la Casa de Socorro, donde fué asistido de dos heridas contusas en la región frontal y otra en la región occipito-parietal derecha, con gran hematoma.

Además sufría ligera conomoción cerebral.

La agresión tenía por objeto apoderarse de una cantidad que llevaba el agredido.

Burgos

Se identifica la víctima de un crimen.—Un detenido

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del inspector de policía, acerca del viajero asesinado en un tren:

«Presentándose familia viajero asesinado, reconoció cadáver, resultando ser el de Joaquín Temprado que indiqué en telegrama ayer, practicada autopsia, dictamen forense dice debió verificarse crimen entre dos y tres madrugada, o sea entre Alfaró y Calahorra.

De las cuatro heridas que presenta cabeza, dos mortales, producidas por machete o hacha poco cortante.

Juez ordenó detención mozo tren Andrés Arribas mañana de hoy, por haberse comprobado vino desde Logroño a Fuentemayor en un departamento del coche de primera en que se cometió el crimen».

Valladolid

El campo y el tiempo

Buen tiempo de invierno hemos tenido durante la semana que ha terminado. Ha hecho frío, aunque no faltó sol algunos días y humedad otros.

El campo sigue presentando aspecto excelente. El frío de estos días ha suspendido un poco el desarrollo de las plantas; paralización provechosa, pues la precocidad es peligrosa.

Harina

Es abundante la oferta y se nota alguna pesadez en la demanda. Las fiestas de la semana y los balances de fin de año son una de las causas principales de ésta.

Los precios continúan siendo los mismos.

La nota saliente es la falta de vagones para el tráfico de harinas. Esta dificultad crece de día en día y ya alcanza en muchos puntos caracteres de agudo y grave conflicto.

Los salvados se cotizan sin variación.

¿Un error judicial?—El crimen de Peñaflor

Hace catorce años que en las cercanías del pueblo de Peñaflor apareció asesinado un tratante de ese pueblo que regresaba de vender trigo en esta población.

Fueron detenidos como presuntos culpables los hermanos Quintín y Celedonio Pérez vecinos de Peñaflor y amigos de la víctima con quien estuvieron en una venta horas antes de cometerse el crimen.

El pueblo siempre creyó que ambos hermanos eran inocentes.

El Ayuntamiento de Peñaflor se propone mostrarse justo para deshacer un posible error judicial, pues se dice que hay pruebas de la inocencia de los hermanos acusados del crimen.

Uno de los detenidos, Quintín, falleció en la cárcel de Santoña y el otro continúa en aquel penal.

Ya sabrás lector que no dejaron de prestarse los servicios públicos, pero que se privó la matanza de reses en los mataderos públicos, también lo sabes.

No ignorarás que la prohibición impuesta por gente extraña a los mataderos, fué secundada por la inmensa mayoría de los matarifes, que sabían de antemano que ello iba a ser un hecho.

También es probable que sepas, que los matarifes, en su inmensa mayoría, se han ausentado de la ciudad para evitarse la requisa que de ellos hiciera la Autoridad para que no se careciese de carne en hospitales, asilos y cuarteles, lo que intentado por aquella, ha dado el minúsculo resultado de doce matarifes que quedaron a su disposición para ser empleados en la matanza.

Y como quiera que no solo vivimos de carne, si que también empleamos pan en las comidas, cuando se estimaba oficialmente conjurado el conflicto de la moltura de harinas por la apertura de fábricas, hoy en cada tahona apareció apostado a primera hora de la mañana el correspondiente grupito encargado de coaccionar a los obreros panaderos para que no entrasen en el trabajo, objeto conseguido en muchos casos y determinando larguísimas colas en las tahonas que fabricaron.

Ya comprenderá el lector, que lo que aquí se anda buscando, es la revolución a toda costa. Ayer la carne, hoy el pan, mañana qué?

Los periódicos de la noche publican un manifiesto dirigido a los obreros aconsejando la vuelta al trabajo. ¿Será verdadero este consejo? No sabemos si debemos decirlo, pero valga por lo que valiere, lo diremos. Hay quien opina que este consejo tiene una segunda parte y quiera Dios que no se confirme. ¿Cuál es ella? No lo diremos.

**

Hemos visto el manifiesto a que hace referencia el párrafo anterior, y no es tal y si, una declaración de haber sido un alarde de fuerza o de potencialidad obrera la supuesta coacción y, en verdad, huelga de matarifes y panaderos.

Y esta declaración ha sido hecha, al siguiente día de haber declarado el órgano del sindicalismo, que este elemento nada tenía que ver con todo ello.

Lo repetiremos. Se va a la revolución y mientras el pueblo, cobarde, contempla amedrentado todas estas cosas, los nacionalistas esperan sacar partido a pesar de los desprecios de que son objeto y Ventosa, el ex ministro que no debiera tener puesto en las Cortes, dice esta tarde en el Congreso lo que no se le debió consentir. Nadie le ha salido al paso y ni siquiera el diputado Milá y Camps, que habiendo podido echarle en cara muchísimas cosas, no supo ponerse a la altura de las circunstancias.

Ventosa y Layret, nacionalistas ambos, de extremas opuestas los dos persiguen el mismo fin. El primero, llorando sobre sus propias víctimas, el segundo dándolas calor.

Y en las Cortes, nadie sabe derribarles de su pedestal.

El nacionalismo catalán tiene grandísima culpa de cuanto le ocurre a España en estos momentos y de ello espera el nacionalismo sacar partido para sus fines de autonomía integral o separación de Cataluña.

España, representada por estas Cortes, en la sesión habida esta tarde en el Congreso, solo ha sabido hacer «murmillos», cuando debió barrerlos del Parlamento.

JAIME BORDAS Y FIGUERAS
30-31-12-19

América latina

RIO JANEIRO

Partida de ajedrez por telégrafo

Hace cuatro semanas que, reunidos en Buenos Aires y en Río Janeiro representantes de las grandes Sociedades aristocráticas, venían jugando por telégrafo una partida de ajedrez. Los jugadores eran todos campeones y se disputaban las jugadas con encarnizamiento, durando algunas de ellas hasta dos o tres días.

Finalmente, empataron los jugadores argentinos y brasileños.

Convenio brasileño - argentino

Los Gobiernos de la Argentina y el Brasil, estudian un convenio de libre entrada de artículos de primera necesidad, con objeto de poner término a la enorme carestía de la vida.

La Tierra de Segovia--5 cts

REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS

Un banquete a Zamacois

BUENOS AIRES.—El embajador de España, ofreció ayer un almuerzo en su residencia en honor de don Eduardo Zamacois.

Asistieron, invitados, los presidentes de las instituciones españolas y las personalidades de la colonia.

Español filántropo

MONTEVIDEO.—Ha fallecido el riquísimo comerciante español, don José Pombo.

Ha legado al Hospital español 20.000 pesos; al Sanatorio español, 20.000; a la Casa de Galicia, 10.000; al Centro Catalán, 10.000.

Cataluña

Barcelona

Estragos del temporal

Después de transcurrir el día con toda normalidad, a las diez de la noche faltó súbitamente la luz en la totalidad de la población.

Simultáneamente, y por falta de fluido, quedó paralizado el servicio de tranvías.

A pesar de hallarse a dicha hora repletos los teatros de público, éste conservó la serenidad, y no se registró el menor incidente.

Inmediatamente se redobló la vigilancia en las calles.

El director de la fábrica de Electricidad manifestó al gobernador civil que, por el momento, desconocía el motivo de la interrupción.

Hora y media después se restableció el fluido eléctrico.

También quedó interrumpida a media noche la comunicación telefónica interurbana; pero luego se manifestó a los corresponsales que ello obedeció a una pasajera avería ocasionada por el temporal.

Lérida

Intento de fuga en una cárcel.— Oficial agredido

Varios presos de la prisión preventiva, intentaron escapar; pero no llegaron a conseguir su propósito, gracias a la inmediata intervención de don Francisco Viñeta, jefe de Prisión, que, valientemente, hizo varios disparos, consiguiendo atemorizar y reducir a los reclusos.

El oficial de guardia, don Fulgencio Morales, al recorrer las galerías fué agredido por unos presos.

El jefe de la Prisión avisó después por teléfono a la Guardia civil, y ésta acudió apresurada, recorriendo la cárcel y sofocando completamente la rebelión.

También acudio el Juzgado de Instrucción, e instruyó diligencias.

La conducta del jefe está siendo comentadísima, con grandes elogios.

Extremadura

Badajoz

El timo de los embutidos

Varios periódicos locales publicaron hace tiempo un anuncio en que un fabricante de embutidos de la Casa Mayor, establecimiento situado en la plaza de Alfonso XII, número 7, ofrecía por 200 pesetas una regular cantidad de jamones, chorizos, lomo, salchichón, y en general, toda clase de embutidos.

Como el anuncio era tentador, pues la oferta resultaba sumamente económica, se recibieron multitud de giros postales con pago anticipado de los correspondientes encargos, los cuales, a pesar del tiempo que transcurría, no llegaban nunca a su destino.

En vista de esto, comenzaron a sospechar los incautos que se trataba de un timo, y dieron parte a la policía, la cual verificó las oportunas gestiones, averiguando que el mencionado fabricante había huido con el importe de numerosos encargos, dejando por cobrar algunos giros en su precipitada fuga.

Los embutidos, como es de suponer, no existen.

Se cree que el timador ha escapado a algún pueblo de la provincia. Han sido numerosísimos los confiados que han enriquecido al vivo «fabricante de embutidos».

AVISO

Se convoca a todos los dependientes de comercio de esta capital a la junta general que se ha de celebrar el domingo 4 de Enero de 1920 a las dos y media de la tarde en el sitio de costumbre.— El secretario, Juan Herrero.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIPUTACION PROVINCIAL

Las sesiones de ayer

En la mañana y tarde de ayer continuó la Diputación provincial celebrando las sesiones del actual período, adoptando, entre otros, los acuerdos siguientes:

Ratificar el acuerdo tomado por la Comisión provincial, nombrando a los doctores Ferranz y Gila vocales de la Comisión mixta de reclutamiento.

Nombrar a los señores Arce, Gil Muncio y González Arranz, para que visiten el manicomio de Ciempozuelos en el que se encuentran los dementes pobres de la provincia.

Que los señores Cáceres y Herrero informen sobre la circular de la Sociedad de pediatría de Madrid, en la que propone la supresión del turno en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Anunciar concurso para cubrir en propiedad la plaza de director de carreteras provinciales.

Conceder veinticinco pesetas a cada uno de los niños de Palazuelos que fueron mordidos por un perro hidrófobo.

Nombrar un peón caminero que se encargue de la vigilancia de un camino municipal de Navafria.

También se acordó, después de una discusión muy amplia y minuciosa, el nombramiento de una comisión compuesta de los señores Cáceres, Hernández, Vinuesa, Sanz, Torre Bartolomé y Llorente, para que estudie la forma de crear un arbitrio que enjague el déficit.

Y suspender las sesiones hasta tanto que esta comisión cumpla su cometido, reanudándose entonces, para la discusión del presupuesto.

Presidió el señor Rodríguez Arce, por continuar enfermo el presidente señor González Bartolomé.

La sesión terminó a las siete y media de la noche.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 4

Domingo. Santos Rigoberto, arzobispo de Reims, Gregorio, obispo y Dafnora mártir.

EN LAS DOMINICAS.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general mensual del Rosario Perpetuo y a las cinco y cuarto de la tarde exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, sermón por un padre dominico, reserva y salve cantada. Se publica la puntual asistencia, ostentando el distintivo de la Asociación.

EN SAN GABRIEL.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general mensual del Apostolado de la Oración y a las cuatro y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, rosario, ejercicio de costumbre y sermón por un padre misionero.

EN CORPUS CHRISTI.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

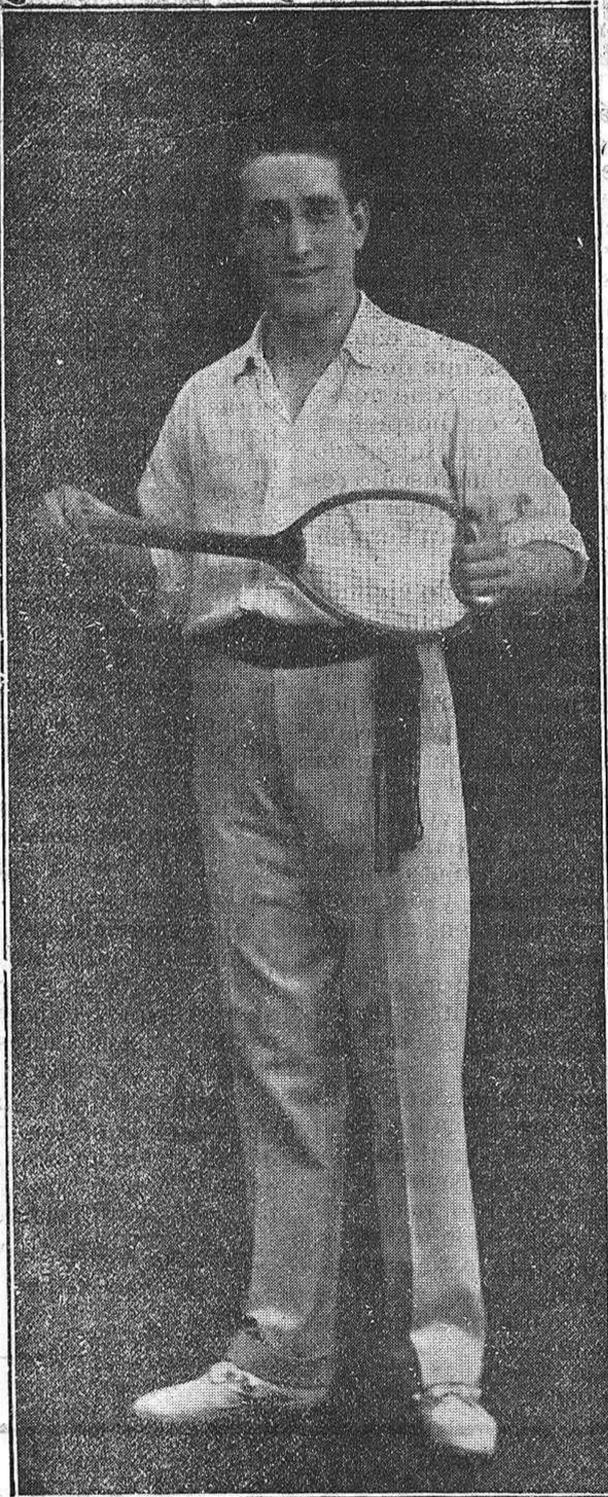
EN LAS CONCEPCIONISTAS DE SAN MARTIN.—A las cinco y media de la tarde, el ejercicio del culto día del octavario al Niño Jesús.

DIA 5

EN SAN MARTIN.—A las nueve de la mañana, la misa de comunión general de la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, rogándose la puntual asistencia.

VENTA

de una casa en sitio céntrico. Informarán en esta administración o Escuderos, 22.



El tenor señor García Romero, que ayer celebró su beneficio

Teatro Juan Bravo

Beneficio del señor García Romero

Cavallería rusticana y Si yo fuera Rey

La célebre ópera de Mascagni cantada en bilingüe, pues unos personajes cantaban en español, otros en italiano y algunos nos parece que en valenciano, fué una verdadera exaltación de las inmensas facultades vocales que posee el tenor señor García Romero, cuya fotografía nos complacemos en publicar en este número, y digno epílogo de la brillante campaña artística, que ha realizado este cantante de asombrosas facultades, en nuestro teatro.

El señor García Romero, fué aplaudidísimo, teniendo que salir a escena al final de los actos y en algunos mutis a recibir los plácemes del público.

La señora Albertos y el señor Ramallo, ayudaron al buen conjunto.

La orquesta tuvo que repetir el intermedio del segundo acto, siendo muy aplaudida.

Por la noche, en sección especial, se estrenó la zarzuela en dos actos *Si yo fuera Rey...* de López Monis y el maestro Serrano, con verdadero éxito, cosechando muchos aplausos el beneficiado y la señoras Pérez y Badía y los señores Ramallo y Herrero.

E. N. C.

Vida militar

Academias.—Se desestima la petición de doña María de Pablos Duque, viuda del teniente de infantería don Leonardo Velasco Nieva, domiciliada en Pedraza (Segovia), que solicitaba para sus hijos los beneficios que se otorgan para el ingreso y permanencia en las academias militares, a los huérfanos de militar, muerto a consecuencia de enfermedad adquirida en campaña.

Oficinas militares.—Por real orden circular se concede la gratificación anual de 500 pesetas, entre otros, a los oficiales segundos don Luis Peray y don Modesto González y al oficial tercero don Benigno Lamboa, los tres del Archivo General Militar.

Residencia.—Se autoriza para que fije su residencia en Madrid en concepto de disponible, al general de división, señor marqués de Cavalcanti.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de infantería don destino en el regimiento de la Victoria, don Damián Martín Sánchez.

Material de ingenieros.—Se aprueba el proyecto de construcción de garitas para los cuarteles de San Ildefonso, (Segovia), y se dispone que su presupuesto importante 1.910 pesetas, sea con cargo a la dotación de servicios de ingenieros.

SUSCRIPCIÓN

abierta en la Inspección de Vigilancia de esta capital, en favor de la viuda e hijos del Inspector asesinado en Valencia don Roberto Batlle.

Ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia de Segovia, 25 pesetas; don Francisco Fernández Prados, 5; don Rodrigo Palomares, 5; don Luis Pérez Nougés, 5; don Gil Ramírez Muncio, 2; don Mariano González Faraldos, 2; don Mariano Muñoz, 2; don Julio Llorente, 2; don Marcial Hidalgo, 2; don Benito González, 2; don Florencio Navarro, 2; don Ricardo Martín, 2; don Ricardo Sampedro, 2; don Félix Tapia, 2; y don Manuel de Velasco, 2.

Don Felipe de Frutos, 2 pesetas; Casino de la Unión, 50; don José Gracia, 10; don Gabriel J. Cáceres, 5; don Angel del Barrio, 0'50; don Tomás Peláez, 0'75; don Mariano Martínez, 3'0; don José de la Piñera, 10; don Valentín de Burgos y Muñiz, 2; y LA TIERRA DE SEGOVIA, 10 pesetas.

Segue abierta la suscripción en la Inspección de vigilancia, donde se reciban los donativos.

Suscripción

iniciada por el ilustrísimo señor gobernador civil de Segovia para socorrer a las familias de los guardias civiles asesinados en Barcelona

Ilmo. señor Don Emilio Llasera, 125; Excmo. señor obispo, 250; LA TIERRA DE SEGOVIA, 25; don José de la Revilla, 10; don Rufino Arango, 10; don Baldomero Sobrini, 10; don Sinfiriano Acinas, 5; señor cura párroco de San Martín, 5; señor cura párroco de El Salvador, 5; señores jefe y oficiales de la zona, 100; señor conde de Torrepeño, 10; señor alcalde de esta ciudad, 25; don Rufino Portero, 4; don Dario de la Revilla, 10; don Adolfo Huarte, 5; don Rafael Nadas, 3; don Rogelio Montejo, 2; don Eduardo Lima, 2; don Gregorio Monjas, 1; señorita Antonia Adeva, 5; señorita Asunción Molinero, 5; don José de Acevedo, 10; don Manuel Marcos, 5; don Diego de León, 5; don Pedro de Diago, 2; don Antonio García, 1,50; don Luis Casado, 1; don Manuel de la Vega Arango, 10; Unión Ultramarina Segoviana, 50; don Manuel Conde, director B. E., 10; don Claudio Moreno, 10; don Julián G. Lorenzo, 5; don Cipriano Allas, 5; personal de Telégrafos, 25,25; excelentísimo señor general gobernador militar, 25; señor conde de Cheste, 50; don Andrés Reguera, 10; don Gabino Herrero, 10; Ayuntamiento de El Espinar, 25; don Carlos Tablada, 10; don Ramón G. Landerio, 10; don Manuel G. Longoria, 10; don Matias Delgado, 10; don Mariano Cereceda, 10; don Pedro Abad, 10; don Wenceslao Delgado, 10; don Rufino Cano, 10; Casino de la Unión, 200; don Juan Sotero, 5; don Gabriel Cáceres, 10; don Felipe de la Torre, 15; don Benito Muñoz, 50; don Francisco F. Prados, 5; don Rodrigo Palomares, 3; don Agustín Ruiz Arévalo, 10; don Ladislao Nieto, 2; doña María Escudero, 1; doña María Nieto, 1; doña Dolores Nieto, 1; don Luis Pérez Nougés, 3; ilustrísimo señor don José Valladares, 25; don José de la Piñera, 25 y el señor provisor de la diócesis, 7,50.

Total de lo recaudado hasta el día 2 de Enero de 1920, 1.314,25 pesetas.

CINE IDEAL

Hoy domingo, se proyectará la primera jornada de la preciosa cinta en dos jornadas, titulada

EL AUTOBUS

DESAPARECIDO
GRAN EXITO

LA VIDA EN LA CIUDAD

Velada en los Hermanos Maristas

El día 5 del actual y hora de las cuatro y media se celebrará en el salón de recreos del Seminario Conciliar una velada literario-musical, que promete ser brillantísima, en la que tomarán parte los alumnos de las escuelas que dirigen en esta capital los Hermanos Maristas y cuyo acto dedicado al ilustrísimo señor obispo de la diócesis, se verificará con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Saludo al Excmo. y Reverendísimo señor obispo», Canto.
 - 2.º «Discurso de bienvenida por el alumno», J. Pérez.
 - 3.º «Adelante», poesía por el alumno A. Pérez.
 - 4.º «Los Bombones», juguete cómico en un acto, por los alumnos, R. Paramio, P. González y A. Pescador.
 - 5.º «Los huérfanitos», canto por los alumnos, J. Pérez y A. Herrero.
 - 6.º «El médico cazador», poesía por V. San Hipólito.
 - 7.º «Los caracoles», poesía por Felipe García.
 - 8.º «El mejor oficio», diálogo por J. González y A. Herrero.
 - 9.º «Los gatos escrupulosos», poesía por A. Gómez.
 - 10.º «Todo canta a Dios», poesía por M. de J. Polo.
 - 11.º «Los Pastores», Canto.
 - 12.º «Oración del niño por la mañana», por B. Barahona.
 - 13.º «El Baile de los cocineros», juguete cómico.
 - 14.º «¿Verdad que sí?», poesía por J. Pérez.
 - 15.º «Reparto de premios».
 - 16.º «Las Navas», Canto final.
- La entrada será mediante invitación.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

6

De la primera semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

SE DESEAN

una mujer que desempeñe la cocina del establecimiento de vinos de don Máximo Segovia (antiguo de don Cipriano Allas), calle de la Herrería, 12, Segovia, y un muchacho para despachar en el citado establecimiento.

NUEVA LIBRERÍA CATOLICA

Gran surtido en papelería y objetos de escritorio :: Ventas al por mayor y menor :: Estampería fina de Milán :: Devocionarios y libros de lectura recreativa, sana, amena e instructiva :: Libros raros :: yados para la industria y comercio :: Todo a precios muy arreglados.

JUAN BRAVO, 62
(frente a la Casa de los Picos)

Noticias y vida de sociedad

Mejoría

La niña hija de nuestro muy querido compañero de redacción don Marceliano A. Cerón, que se hallaba gravemente enferma ha mejorado notablemente.

Lo celebramos y deseamos que en breve el restablecimiento sea completo.

Premio de la Lotería

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 2 de este mes, ha correspondido un premio de 3.000 pesetas al núm. 19.513, el cual ha sido expendido en la afortunada Administración de Lotería que nuestro querido amigo don Germán Herranz, tiene establecido en la plaza Mayor de esta ciudad.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de jefe de carreteras provinciales, para el que recientemente ha sido nombrado por la Excm. Diputación provincial, el joven ingeniero de caminos don Aurelio Ramírez, hijo de nuestro amigo don Aurelio Ramírez Díaz, que hasta ahora ha venido desempeñando ese cargo.

Nuevo profesor de la Academia

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán del arma don José González Longoria, hijo de nuestro querido amigo el delegado regio de primera enseñanza de esta provincia don Manuel.

Los obreros albañiles

En Junta celebrada el pasado viernes, en su domicilio, por la Sociedad de obreros albañiles, se acordó:

- 1.º Que los patronos reconozcan esta sociedad.
 - 2.º Presentar a aquellos nuevas bases referentes a jornales, que serán, 6 pesetas para los oficiales, 4,50 para los ayudantes y 3,50 para los pesnes.
 - 3.º Que los patronos, avisen a los obreros con ocho días de anticipación antes de proceder al despido de estos.
- En la reunión, reinó un gran entusiasmo.

Viajeros

Han regresado de su viaje de novios, el oficial de Telégrafos don José Neira y su distinguida esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a don Raimundo García Alvarez, beneficiado de la Real Colegiata de San Ildefonso.

Restablecido

Está restablecido de la indisposición que durante unos días le ha retenido en cama nuestro buen amigo y ex compañero de redacción don Julián María Otero.

Lo celebramos.

Enfermo

Se encuentra enfermo de suma gravedad, don Gregorio Gilarranz, padre del señor cura párroco de Valverde del Majano don Matías Gilarranz, y primo del auxiliar de contribuciones de Hontanares don Cipriano Allas.

Deseamos que el enfermo recupere prontamente la salud.

Aniversario

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de la distinguida señorita Asunción Colomé, que falleció cuando la sonreía la juventud causando su muerte un sentimiento general en Segovia.

Al conmemorar esta triste fecha reiteramos a nuestros buenos amigos los señores de Colomé y a la familia toda de la finada, nuestro sentido pésame.

Expendeduría benéfica

Artículos vendidos en dicha expendeduría desde el 10 de Noviembre al 31 de Diciembre de 1919.

Pan, 3.837 kilos; carne, 527 idem; aceite, 1.955 litros; huevos, 3.066 docenas; bacalao, 137 kilos; garbanzos, 2.269 idem.

La fundación «Ochoa-Ondátegui»

Siguiendo la costumbre de años anteriores y como limosna de Pascuas, se ha repartido en estos días una importante cantidad en metálico entre las viudas y pobres vergonzantes de la parroquia de El Salvador, por cuenta del Patronato de la fundación «Ochoa-Ondátegui».

Triunfo en oposiciones

En las oposiciones recientemente verificadas para el ingreso en la carrera diplomática, ha obtenido una de las primeras calificaciones don Luis Orduña, hijo de nuestro buen amigo el Coronel de Artillería don Salvador Orduña.

Donativo

Nuestro paisano el insigne escultor don Aniceto Marinas, ha remitido como donativos, para el Niño Delcalzo 60 pesetas; para el Refugio de los pobres, 20 pesetas y para La Gota de Leche, 20 pesetas.

Mejoría

Ha experimentado una notable mejoría en la grave enfermedad que ha padecido el esclarecido Carmelita y elocuente e infatigable orador sagrado reverendo padre Abelardo de los Sagrados Corazones, tan conocido y estimado en esta población por su intensa propaganda en favor de la Asociación del Niño de Praga.

Celebraremos el total restablecimiento de tan ilustre enfermo.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma, la madre de nuestro querido amigo, don Jesús Maroto, párroco de Ituro y madre política de nuestro buen amigo don Cristino González.

Hacemos votos por el alivio de la enferma.

Bando de quintas

Por la Alcaldía se ha dictado el bando de costumbre referente a la inscripción de mozos en el alistamiento para el reemplazo del ejército del año actual.

Registro civil

Se ha verificado en esta dependencia la inscripción de la partida de nacimiento de Anselma San Hipólito Velasco.

Defunción ninguna.

Reunión

Por el presente se convoca a todos los albañiles de esta ciudad, a una reunión que se celebrará, Dios mediante, el lunes día 5 de los corrientes, a las seis de la tarde en la Casa de los Picos, con el fin de constituir el Sindicato obrero católico de albañiles y similares.

Conferencia de señoras de San Vicente de Paul

El lunes próximo, cinco del corriente, a las once de la mañana, continuará la serie de conferencias doctrinales que con tan excelente resultado está llevando a cabo el ilustrado director de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, en la iglesia de San Martín, a las cuales concurren no solamente las socias, sino gran número de señoras.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :: SIEMPRE NOVEDADES ::

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Casa de socorro

Encarnación Martín Sanz, que habita en la calle de José Zorrilla núm. 30, se produjo casualmente con el picaporte de una puerta de su domicilio, una herida contusa de tres centímetros de extensión, en el brazo derecho.

—Liberta García de la Cuesta, de 36 años, que vive en la calle de Daoiz número 15, presentaba una herida contusa en la nariz y varias erosiones en la cara.

—Con la puerta de su casa, se ocasionó una herida en la mano derecha, Teresa García, de 81 años que tiene su domicilio en la calle de Cantarranas, número 25.

—Florentino García Martín, de 39 años casado y con domicilio en la calle del Dr. Sancho, número 14, se produjo una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, con una caña del toldo de un carro.

Todos fueron curados convenientemente en la Casa de Socorro.

Comedor de caridad

Día 3 de Enero de 1920 — Comida: cocido. Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 102; niños, 119; total, 221.

En la cena: adultos, 95; niños, 126; total, 221.

Total del día, 442.

Comida. La costean don Julio de la Torre Bartolomé y hermana, con motivo del segundo aniversario de su madre (q. e. p. d.), doña Amalia Bartolomé. Cena. Costeada por la Institución.

A los contribuyentes

Ha quedado abierta la cobranza de las patentes de la tarifa 5.ª y especiales de médicos, en la oficina recaudatoria, Colón, 4, todos los días laborables, de once a una.

ESPECTACULOS PARA HOY

Teatro Juan Bravo

DESPEDIDA DE LA COMPANIA

A las cuatro (popular), *El prisionero de guerra y El Padre Eterno*.

A las siete (moda), *Si yo fuera Rey...*

A las diez y media (especial) *El Padre Eterno y Cavallería rústica*.

Cine Ideal

Estreno de la primera jornada de la cinta titulada *El autobús desaparecido*.

SUBASTA

de 4.500 pinos para resinarios, del pinar de Tormejón, del pueblo de Armuña, el día 12 del corriente y hora de las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en casa de uno de los dueños de dicho pueblo. — Santiago Gonzalo.

VACANTE

Existe una plaza de electricista en la Sociedad Electra Nava Cacuense, con residencia en Nava de la Asunción.

Para detalles, dirigirse en dicha villa al gerente de la Sociedad.

Gran ocasión

Se traspasa o vende una zapatería muy acreditada, por cesar en el negocio. Su producción anual es de ocho a diez mil pesetas, libres de todo gasto. En el caso de que dentro de un mes de dicho anuncio no saliera comprador, se liquidarían todas las existencias a precios muy convenientes. Para tratar, con su dueño, Cervantes número 29.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADO

Cereales

COTIZACIONES En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 17,25 ídem.
 Algarroba, 18 ídem.
 Avena, 10 ídem.
 Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
 Cebada, 14,00 ídem.
 Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
 Cebada, 14,50 ídem.
 Centeno, 16,50 ídem.
 Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
 Cebada, 12,50 ídem.
 Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
 Cebada, 14,00 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
 Cebada, 12,50 ídem.
 Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
 Cebada, 15,00 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,75 pesetas fanega.
 Cebada, 12,50 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
 Cebada, 12,50 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
 Cebada, 12,75 ídem.
 Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 17,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
 Cebada, 13,00 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
 Cebada, 12,75 ídem.
 Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
 Cebada, 12,50 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
 Cebada, 14,00 ídem.
 Centeno, 16,50 ídem.

Otros artículos

VINOS

El negocio vinícola acusa modificación apreciable y los precios continúan siendo los mismos. Las transacciones son reducidas. En varias bodegas de la provincia de Madrid se ofrece la arroba de 16 litros de vino tinto, de 7,50 a ocho pesetas, y alrededor de 8,50 el blanco. En Navarra fluctúa el precio entre 5,25 y 5,75 pesetas el cántaro de 11,7 litros. Las bodegas de la Mancha acusan en general gran firmeza en sus cotizaciones, alcanzando los vinos tintos los precios de 6 a 6,25 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos, de 5,57 a 6. En Rioja las clases finas se pagan hasta 10 pesetas cántara, y las clases corrientes, de 8 a 9 pesetas los 16,04 litros.

ACEITES

Continúa observándose cierta pesadez en la mayoría de los centros productores. Los precios de cotización en el mercado de Sevilla descienden veinticinco céntimos por arroba; ofreciéndose; aceites buenos, corrientes, limpios, de 20,50 a 20,75 los 11,50 kilos; más endebles, de 20,25 a 20,50.

La plaza de Málaga ofrece el aceite corriente bueno, de 18 a 19 pesetas los 11,50 kilos y el refinado de 21 a 22. En el mercado de Morón se cotiza el aceite corriente bueno, a 84 reales arroba.

La escasez de aceite que sigue dominando en la plaza de Santander es causa de que en ésta no haya cotización; solamente se ofrece aceite refinado, a 27,50 pesetas lata de 10 kilos.

En el Bajo Aragón, se cotiza el aceite fino, de 31,50 a 33 pesetas los 15 kilos.

LANAS

Entre las distintas ventas realizadas últimamente, merecen citarse las siguientes: en Talarrubias (Badajoz) 5.000 arrobas a 65 pesetas una; en Navalvillar de Pela, 1.000 a 59; en Santi Spiritus, 2.000 a 73,50; en el Valle de Aludía, 2.000, de merina trashumante, a 71; en Serradilla (Cáceres), 3.000 de lana negra, a 45 sobre yagón.

El mercado de Barcelona se encuentra en calma, siendo sus precios los de costumbre.

CUEROS Y PIELS

En el mercado de Madrid se pagan los cueros de vacuno mayor en verde, de 43 y medio a 44 céntimos kilo canal, y las pieles media lana, a 80.

Pieles de ternera: de primera, a 7,50 pesetas kilo; de segunda, a 6,40; de tercera, a 5,40; de cuarta, a 4,70; pieles vaqueras, a 4,50.

Cueros secos de ganado vacuno de 8 a 16 kilos, de 9 a 9,50 pesetas kilo.

CARNES

Nuevamente ha vuelto a orientarse al alza el ganado vacuno en la plaza de Madrid, en la que ha alcanzado y aun rebasado el precio más alto de los conocidos en la época de mayor elevación.

Se cotiza: cebones, (a 3,67 y 3,70 pesetas kilo canal); vacas, (a 3,52 y 3,65); toros, a (a 3,72 y 3,74); ganado mediano, (a 3,46).

Terneras: castellanas, a 200, 220 y 240 reales arroba; gallegas, a 160, 170 y 190; de la tierra, a 170, 180 y 190.

En el ganado lanar, el precio es de 3,65 a 3,70 pesetas kilo canal.

El ganado de cerda mantiene con firmeza los precios de 3,63 a 3,65 pesetas kilo canal. Los precios para el entrador en el matadero de Sevilla son por kilos los siguientes: toros, de 3,70 a 3,75 pesetas; bueyes, de 3,40 a 3,50; vacas, de 3,50 a 3,60; terneras, de 4,25 a 4,40; lanares, de 3,60 a 3,65.

LA BOLSA

Cotización del día 3 de Enero

Fondos públicos.	
4 por 100 interior	
Serie F.....	75,35
» D.....	75,35
» A.....	76,75
» G y H.....	76,75
Fin del corriente.....	71,15
» próximo.....	75,40
4 por 100 exterior.	
Serie F.....	84,90
» D.....	84,90
» A.....	84,90
4 por 100 amortizable.	
Serie E.....	00,00
» D.....	00,00
» A.....	93,00
5 por 100 amortizable.	
Serie F.....	00,00
» C.....	96,40
» A.....	96,40
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
F.....	96,10
C.....	96,10
A.....	96,10
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,50
» 5 0/0.....	106,50
Valores mercantiles e industriales.	
Acciones.	
Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	533,00
Tabacos.....	301,00
Banco Hipotecario.....	279,00
Idem Hispano Americano.....	147,00
Idem Español de Crédito.....	100,00
Azucareras preferentes.....	44,50
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	176,00
Felguerras.....	260,00
M. Z. A.....	252,50
Norte de España.....	205,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	147,00

Regalo de Navidad

No solo con el gordo de Navidad toca la lotería, sino comprando el turrón de la confitería de Bernardino Acinas, Plaza del Corpus, que sin tener en cuenta la carestía de las primeras materias para la fabricación, ofreció a su distinguido clientela y público en general diferentes clases de turrones a los precios siguientes:

Avellana, Gijona y Alicante, a 5 pesetas kilo
Frutas: limón, naranja, yema, coco y figuras de mazapán, a 4 ptas. kilo
Surtidas las diferentes clases, a 4,50 kilo
Gran surtido en vinos generosos, galletas, chocolates y cafés, especialidad en bombones finos, caramelo envuelto y confitura corriente para bodas a precios económicos
Cera superior a 2 pesetas libra

Plaza del Corpus, 13.-SEGOVIA

Visita esta confitería y encontraréis economía.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Eljón

COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

	Plas. quintal
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00
Encina superior gruesa.....	10,00
Cisco de encina para braseros.....	7,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105
 CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Álvarez)-Teléf. núm. 26
 SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS

PERFUMERIA

Especialidad de la casa

Agua de Colonia marca "EL ACUEDUCTO" Corpus, 7,

FABRICA DE GUANTES

C. CASADO

Sucursal de la de Espoz y Mina, 1-Madrid

LA CASA MAS SURTIDA EN GUANTES
 ARTICULOS DE CAMISERIA Y PERFUMERIA

PRECIO FIJO

Segovia-Plaza Mayor, 11-Al lado de la central de coches

Se arrienda

una casa con tienda de vinos en la calle de Perocota. Antigua taberna de Ramóné. Tiene mostrador de marmol con fuentes, mesas, bancos y otros enseres de taberna. Con todos los enseres que son propiedad del dueño de la finca, se alquila en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, don Carlos Tablada, Cervantes, 38, comercio.

Se necesita

Oficial de carretero, uno que sepa su obligación. Dará razón, don Frutos Vega, en Aldeonsancho,(Segovia).

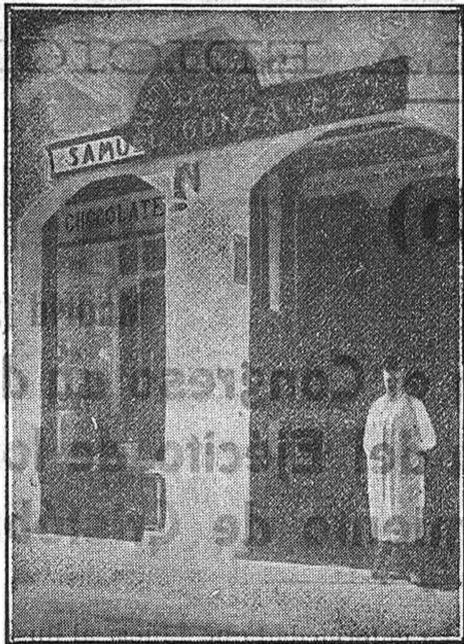
¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

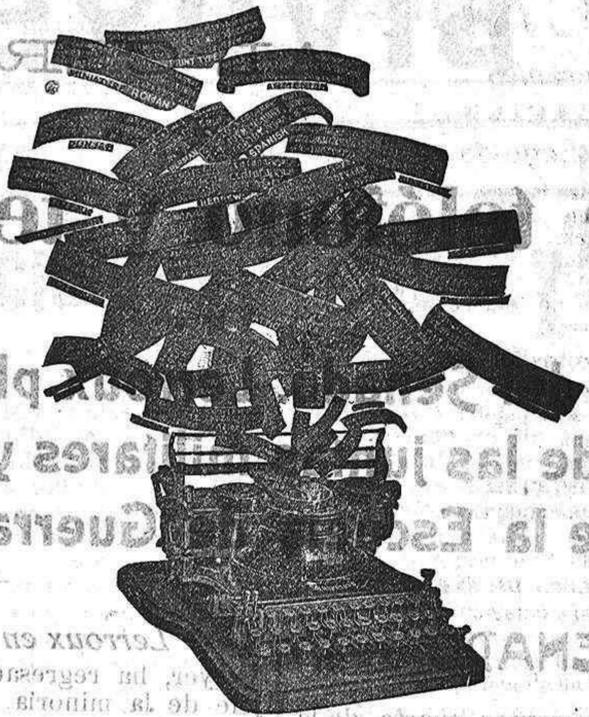
Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



**PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA**

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



VENTAS A PLAZOS

VENTAS A CREDITO

RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :: INFANTA ISABEL, 21 :: Segovia

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS. INFANTA ISABEL, 12
Teléfono, 188.

Teléfono, 125.—**SAN MARCOS.**

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | <Transform-oil. ap.> | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
MADRID

Riberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este sólo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

Rápido de Madrid a Irún.—Llega a Segovia a las 19,51 y sale a las 19,59.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

Rápido de Irún a Madrid.—Llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; Villavieja, a las 16,55 a Turégano, a las 17,15; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezueta, a las 18,05; a Cantal ojo a las 18,15; a Aldeanueva, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,15; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeanueva, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezueta, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavieja, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

Anúnciese en **LA TIERRA DE SEGOVIA**
y verá aumentar sus negocios

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 madrugada)

Sesión del Senado. Lerroux planteará en el Congreso un debate sobre la existencia de las juntas militares y expulsión del Ejército de los oficiales alumnos de la Escuela de Guerra. Procesamiento de Cristóbal de Castro.

SENADO

A las cuatro menos cuarto de la tarde, abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

Juran el cargo de senador los señores Cotarelo y Polo de Bernabé.

Se formulan varios ruegos sin importancia.

Se procede a la elección de cuarto secretario, resultando proclamado el señor Barón de la Torre por 63 votos.

Se pone a discusión el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias.

El señor Tormo: Consume el primer turno en contra, extendiéndose en largas consideraciones acerca de la materia insistiendo en que este auxilio que se trata de prestar a las compañías de ferrocarriles, perjudicará grandemente a la economía nacional.

Le contesta por la Comisión el señor BAS, defendiendo la conveniencia de aprobar el proyecto.

Rectifica el señor TORMO.
El señor GARRIGA MASSÓ: Combate también el proyecto de aumento de tarifas, desde el punto de vista de los intereses de Cataluña.

El ministro de FOMENTO: Contesta brevemente al Sr. Garriga Massó. Se levanta la sesión.

Enmiendas al proyecto

Se han presentado numerosas enmiendas, al proyecto de aumento de de tarifas ferroviarias de transportes, entre ellas han presentado los cervistas una, que es un verdadero antiproyecto.

Lerroux en Madrid

Ayer, ha regresado a Madrid el jefe de la minoría republicana del Congreso señor Lerroux, el que hablando con los periodistas les comunicó que en cuanto reanude sus sesiones la Cámara popular, planteará en ella un debate sobre la existencia de las juntas militares de defensa y expulsión del ejército de los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Huelga aplazada

Los obreros cocheros de Madrid han aplazado la huelga que tenían proyectada, nombrando árbitro al alcalde para que busque una fórmula de arreglo entre patronos y obreros.

Nueva caja de crédito

Ayer se ha firmado un decreto, aprobando los estatutos por que se ha de regir la nueva Caja central de Crédito marítimo.

Cristóbal de Castro procesado

A consecuencia de la denuncia presentada por don Miguel Moya, en representación de la Sociedad Editorial España, se ha dictado auto de procesamiento contra don Cristóbal de Castro, director del nuevo diario de la noche Hoy, al que se le exigen cuatro mil pesetas de fianza, para no ser encarcelado.

Varios diputados periodistas, piensan presentar en el Congreso, una proposición incidental, considerando la conducta del Juez que interviene en este asunto completamente arbitraria.

Galdós, gravísimo

Don Benito Pérez Galdós, ha pasado el día de ayer muy postrado.

La enfermedad que aqueja al ilustre novelista, ha persistido durante la mañana y tarde de ayer en su gravedad.

A la hora en que telefoneo, el estado del enfermo es desesperado.

Proyectos del ministro de la Guerra

El general Villalba, prepara varios proyectos de importancia, entre ellos uno importantísimo sobre recompensas de méritos y servicios de campaña.

Consejo en Palacio

Su Majestad el Rey, presidió en la mañana de ayer el Consejo de ministros, que duró poco más de una hora.

El Consejo se redujo al discurso presidencial, dando cuenta al Soberano de los asuntos de política exterior e interior.

Después del Consejo, el ministro de Estado quedó en la Cámara regia despachando con Su Majestad.

La mañana del presidente

Después de celebrado el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey, regresó el señor Allendesalazar a la Presidencia donde recibió en su despacho oficial la visita del exministro señor Goicoechea con quien habló largamente.

Muerte repentina de un coronel

Trabajando en la dirección general de la guardia civil falleció ayer repentinamente el coronel don Andrés Beges.

La festividad de Reyes

El próximo martes, festividad de los Santos Reyes, se celebrará capilla pública en Palacio y a las tres de la tarde, recepción militar.

En breve se celebrará el banquete con que todos los años suele obsequiar su majestad el rey a los diplomáticos extranjeros acreditados en esta Corte.

DEL EXTRANJERO

Rey herido

ATENAS, 3.—Ejercitándose en la equitación en los jardines de Palacio, fué arrojado del caballo su majestad el rey, sufriendo la fractura de una pierna y ligeras erosiones en el rostro y en las manos.

Crisis resuelta

LISBOA 3.—Hoy se ha solucionado por el Presidente de la República la crisis ministerial, continuando en el poder el mismo Gobierno que había dimitido.

Asalto a una oficina de Correos

DUBLIN 3.—Un numeroso grupo de gentes menesterosas, asaltó la oficina de Correos, apoderándose de una cantidad en valores que pasa de un millón de pesetas.

Jesuita fallecido

SAN REMO 3.—Estando predicando, ha fallecido repentinamente el padre jesuita Sampieri.

Huelga

PARIS 3.—Está en huelga todo el personal del teatro de La Ópera.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 3 de Enero de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	75,00
Id. id.	A.....	75,90
Id. exterior,	E.....	84,40
Id. id.	A.....	84,50
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	00,00
5 Id. antiguo,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	97,00
Acciones del Banco de España.....		00,00
Id. de tabacos.....		300,00

Cambios

Francos sobre París.....	48,50
Libras Id. Londres.....	19,83

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

"La Tierra de Segovia,"

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

LA SUIZA :BAUSA:

PLAZA MAYOR, 42

<p style="text-align: center;">DIA 4</p> <p style="text-align: center;">Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</p> <p style="text-align: center;">Huevos al plato Merluza a la Orly Solomillo a la Parmentier Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">DIA 4</p> <p style="text-align: center;">Comida (de nueve en adelante)</p> <p style="text-align: center;">Huevos fritos Merluza a la calabresa Bistek a lo Fornos Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42